Membrete de la Institución			CONTRATO SIMPLIFICADO		NUMERO 074
Fecha de Emisión : 21/07/2017					
Entidad:		Municipalidad de Asunción			
Unidad Compradora (Código SICP)			1515		
ID del Llamado:		325.141	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa N° 61/2017	
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE CCTV DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN					
Proveedor:		LA MAYORÍA	RUC:	3650486-6	

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Item	Código de Catálago	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	72102204-002	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TV					
1.1		Verificación general de los componentes del sistema. (según detalle de equipos del Anexo C)	Unidad	EVENTO	1	206.500	206.500
1.2		Limpieza, regularización, ajustes y lubricación de los componentes del sistema. (según detalle de equipos del Anexo C)	Unidad	EVENTO	1	346.500	346.500
1.3		Limpieza de las llaves termo magnéticas del circuito de alimentación de las cámaras. (según detalle de equipos del Anexo C)	Unidad	EVENTO	1	8.050	8.050
1.4		Limpieza de carcaza y lente de cámara. (según detalle de equipos del Anexo C)	Unidad	EVENTO	1	11.550	11.550
1.5		Verificación de la alimentación eléctrica del sistema de circuito cerrado. (según detalle de equipos del Anexo C)	Unidad	EVENTO	1	8.050	8.050
1.6		Copia de respaldo (Backup) de Grabaciones por cada MES a servidor de Grabación	Unidad	EVENTO	1	1.155.000	1.155.000
2	72102204-002	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TV					
2.1		Provisión e Instalación de Cable Alimentación para servidor o DVR	Unidad	EVENTO	1	38.500	38.500
2.2		Configuración de DVR de 16 Canales	Unidad	EVENTO	1	385.000	385.000
2.3		Configuración de servidor de Grabación	Unidad	EVENTO	1	483.000	483.000
2.4		Instalación de conector 12V para cámara	Unidad	EVENTO	1	11.550	11.550
2.5		Instalación y Configuración de cámara interior/exterior	Unidad	EVENTO	1	38.500	38.500
2.6		Provisión e instalación de llave termo magnética 10 a 32A tipo europea certificada	Unidad	EVENTO	1	38.500	38.500
2.7		Provisión e instalación de caja de Conexión 10x10cm IP65	Unidad	EVENTO	1	38.500	38.500
2.8		Provisión e instalación de Rack de pared de 12 U con bandeja, cable de tensión, ventiladores y accesorios	Unidad	EVENTO	1	616.000	616.000
2.9		Provisión e instalación de Cable HDMI de 15 m	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000
2.10		Provisión e instalación de Cable HDMI de 5 m	Unidad	EVENTO	1	69.300	69.300
2.11		Provisión e Instalación de cámara PTZ Interior/Exterior Infrarroja HD 12 x - 20m	Unidad	EVENTO	1	4.165.000	4.165.000
2.12		Provisión e Instalación de cámara tipo domo Interior/Exterior Infrarroja HD	Unidad	EVENTO	1	276.500	276.500
2.13		Provisión e instalación de Canal de Tensión para Rack	Unidad	EVENTO	1	136.500	136.500
2.14		Provisión e Instalación de monitor de 43 " - LED Full HD de Marca Similar o Superior en Calidad con soporte brazo Móvil	Unidad	EVENTO	1	2.310.000	2.310.000

LA MAYORIA
Ing. Carlos Hernán Oviedo

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

LIC. RAÚL ESTRELLA
Director General
de Administración y Finanzas

2.15		Provisión e instalación de Disco duro de 1 TB especial para CCTV	Unidad	EVENTO	1	479.500	479.500
2.16		Provisión e instalación de DVR de 16 Canales Doble Núcleo, de igual o mayor capacidad a existente	Unidad	EVENTO	1	3.465.000	3.465.000
2.17		Provisión e instalación de fuente de alimentación 12V - 20 A con fusilera	Unidad	EVENTO	1	276.500	276.500
2.18		Provisión e instalación de lente fija	Unidad	EVENTO	1	87.500	87.500
2.19		Provisión e instalación de lente zoom	Unidad	EVENTO	1	87.500	87.500
2.20		Provisión e instalación de Switch 16 Canales BNC	Unidad	EVENTO	1	385.000	385.000
2.21		Provisión e instalación física de cámara convencional infrarroja LED - HD.	Unidad	EVENTO	1	206.500	206.500
2.22		Reemplazo de cableado de alimentaciones de las cámaras	Unidad	EVENTO	1	6.160	6.160
2.23		Reemplazo de los conectores de las cámaras y Par de Video Balum	Unidad	EVENTO	1	87.500	87.500
2.24		Reemplazo de cableado de video de las cámaras	Metro lineal	EVENTO	1	3.850	3.850
2.25		Reemplazo de cable canal de 40x30	Metro lineal	EVENTO	1	6.930	6.930
2.26		Reemplazo de electro ducto tipo conduit de 3/4" - adosado	Metro lineal	EVENTO	1	5.950	5.950
2.27		Reemplazo de electro ducto tipo conduit de 3/4" - subterráneo	Metro lineal	EVENTO	1	13.650	13.650
2.28		Reemplazo de gabinete para cámara exterior	Unidad	EVENTO	1	206.500	206.500
2.29		Reemplazo de UPS Online de 2000 VA Rackeable	Unidad	EVENTO	1	1.365.000	1.365.000
2.30		Reparación de cámara tipo domo Interior/Exterior Infrarroja HD	Unidad	EVENTO	1	136.500	136.500
2.31		Reparación de DVR de 16 Canales	Unidad	EVENTO	1	1.365.000	1.365.000
2.32		Reparación de fuente de alimentación 12V -20A	Unidad	EVENTO	1	206.500	206.500
2.33		Reparación de lente fija	Unidad	EVENTO	1	38.500	38.500
2.34		Reparación de Electro ducto PVC	Metro lineal	EVENTO	1	3.850	3.850
2.35		Reparación de monitor de 43 " - LED Full HD AOC	Unidad	EVENTO	1	346.500	346.500
2.36		Reparación de Servidor de Grabación	Unidad	EVENTO	1	1.365.000	1.365.000
2.37		Reparación de soporte de Cámara	Unidad	EVENTO	1	46.200	46.200
2.38		Reparación de UPS online 2000 Va con cambio de batería interna)	Unidad	EVENTO	1	171.500	171.500
2.39		Provisión e Instalación de Protector contra Sobretensión	Unidad	EVENTO	1	175.000	175.000
2.40		Provisión e Instalación de Joystick para Control de Cámaras	Unidad	EVENTO	1	595.000	595.000
2.41		Instalación de Software en PC para Control de Cámaras	Unidad	EVENTO	1	875.000	875.000
2.42		Instalación de Software en Dispositivo Móvil para Control de Cámaras	Unidad	EVENTO	1	115.500	115.500
						TOTAL	**22.570.590**

El monto mínimo adjudicado es de **Gs. 35.000.000 (Guaraníes Treinta y Cinco Millones)** IVA INCLUIDO, y el monto máximo adjudicado es de **Gs. 70.000.000 (Guaraníes Setenta y Cinco Millones)** IVA INCLUIDO.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	DESDE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES

LA MAYORIA
Ing. Carlos Hernán Oviedo

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **05 días hábiles una vez recepcionada la orden de servicio emitida por la Dirección de Servicios Administrativos.**				
LUGAR DE ENTREGA: **Dirección de Servicios Administrativos situ en 4° piso bloque C del Palacete Municipal de 08:00 a 15:00 horas.**				
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.				
Anticipo:	*NO*		Porcentaje: N/A	
La administración del contrato estará a cargo de: **DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**				
El valor de las multas será: 0,2 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados. Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".				
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.				
El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.				
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.				
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.				
LÍNEA PRESUPUESTARIA: CONFORME CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.				
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculada al Programa Anual de Contrataciones (PAC) según ID N° 325.141				
LA MAYORIA Ing. Carlos Hernán Oviedo	24/07/2017			
FIRMA PROVEEDOR	Fecha de Recepción del Proveedor	Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN	FIRMA POR LA ENTIDAD	LIC. BRAULIO FERREIRA Director General de Administración y Finanzas

LIC. GRAGLIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas